

# ¿QUIEREN O NO QUIEREN CORTE?



**CUESTA** entender cómo eso de no haber elegido una nueva Corte Suprema de Justicia sea algo que beneficie al país. ¿En qué gana Honduras con que continúe la misma Corte Suprema que caduca y que debió ser sustituida nombrando de la lista que la Junta Nominadora envió a los diputados? Una lista resultado de un proceso de escudriñar a los nominados, sometiéndolos a todo tipo de pruebas de confianza, que pasó por infinidad de filtros, para garantizar capacidad e idoneidad. Incluso, fueron al extremo de solicitar información a la embajada americana y a la Fiscalía, para cerciorarse no hubiese objeción alguna sobre los incluidos en la lista final. Incomprensible, entonces, como si el público en general, la cooperación internacional, la misma ley demandaba que se eligiese una nueva Corte Suprema de Justicia, se celebre el boicot a esa elección.

A ver, es que alegan que la nómina presentada fue negociada por varias fuerzas políticas representadas en el Congreso. ¿Y no es eso lo que se espera, que los políticos construyan consensos? ¿O cómo aconsejarían que se tomara la decisión? ¿En base a qué criterios apolíticos --como si los que participan de diputados y de líderes de los partidos en el Congreso no fueran políticos-- que no sean los convenidos para alcanzar un acuerdo? Entonces cómo puede ser que se objete la selección de los escogidos después de haber pasado por el azaroso proceso de selección de la Junta Nominadora. Todos dentro de la lista, y no solo los preferidos de un grupo en particular, reúnen los calificativos para ser magistrados. Es demasiado jactancioso para cualquier partido abrogarse la potestad de señalar los buenos descalificando a todos los demás incluidos en la lista. Hay varias maneras de negociar partiendo de la premisa que todos son buenos. Una

es pongámonos de acuerdo entre los mejores, pero no pueden ser los mejores a criterio solo de un grupo sino de los que estén dispuestos a llegar al consenso. Aunque hay otra forma de negociar imponiendo. "Damos el voto pero si es para los 15 que nosotros queremos". ¿Y creen que así se garantiza la independencia de un poder del Estado? O sea "no los pusieron aquellos sino que los pusimos nosotros".

La vaina es que mientras haya un boicot a que se elija una nueva Corte, van a continuar los que están. Porque el funcionario público no puede abandonar sus funciones hasta que haya sido nombrado su sustituto. O ¿es que habrá en toda estos malabarismos algún interés oculto o intención disimulada para que no se realice la elección? Así que difícil es entender cómo fue que salvaron el país porque no se haya llegado a la elección de una nueva Corte Suprema, si tanta maceta le han echado a la actual. A no ser que ahora hayan recapitulado y crean que lo mejor sea dejar las cosas como están. Como no hubo acuerdo con la nómina, que se hizo en votación pública, en señal de transparencia, ahora van a la votación secreta. ¿O sea que a eso estarían apostando algunos, irse al voto oculto donde cualquier cosa pueda suceder? Si esa era la intención, pues salvaron al país de escoger en forma pública para ahora escoger en forma escondida. La ley manda que la votación ahora se realice en forma secreta. ¿O es que también ahora quieran desafiar la ley, o sugerir que aunque la ley manda eso, es mejor hacer las cosas de otra manera? ¿Y los diputados no son los primeros obligados en cumplir la ley? Entonces, ese fue el berenjenal al que se metieron por gusto propio. Y ya saben que la sabiduría popular reza que el que por su gusto muere que lo entierren parado. ¿Quieren, o no quieren Corte?

LT